



Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 953/2012

VISTO:

La Actuación N° 17764/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez solicita la designación interina externa del Sr. Jorge Francisco Damarco, a partir del 4 de octubre de 2012, en el cargo de Secretario Privado en el tribunal a su cargo

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 182/2012, informando que el cargo de Secretario Privado quedará sin cubrir a partir del 4 de octubre, a raíz de la promoción interina de la Dra. Verónica Belmonte al cargo de Prosecretaria Administrativa, conforme Res. Pres. 618/2012.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, mediante Memo N° 737/2012, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina externa del Sr. Jorge Francisco Damarco, en el cargo de Secretario Privado, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°5, con carácter interino, a partir del 4 de octubre de 2012 y hasta tanto finalice la promoción interina de la agente Verónica Mariela Belmonte.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

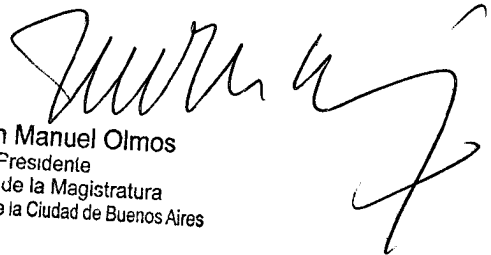
RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 4 de octubre de 2012, al Sr. Jorge Francisco Damarco, DNI N° 28.642.277, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, y hasta tanto finalice la promoción interina de la agente Verónica Mariela Belmonte..

Art.2°: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Jorge Francisco Damarco deberá tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales de este Consejo de la Magistratura.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y tributario N° 5, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. N° 953 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires